

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veinticuatro de octubre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2684
Radicado:	760013110012-2022-00412-00
Proceso:	PARTICION ADICIONAL
Demandante:	LIDA LUCEN MORENO MEDINA
Demandado:	GELLY ADALBERTO MULATO NIEVA
Tema y subtemas:	AGREGA

El apoderado judicial de la parte actora, allega escrito contentivo del recibo de pago de los derechos de registro de la medida decretada por el despacho sobre el bien inmueble identificado con M.I.370-527583 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, el cual se AGREGA para que OBRE y CONSTE en el expediente.

NOTIFIQUESE,

1

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)